

TRANSCRIPCIÓN  
En la fecha se ha expedido  
Resolución Sigla



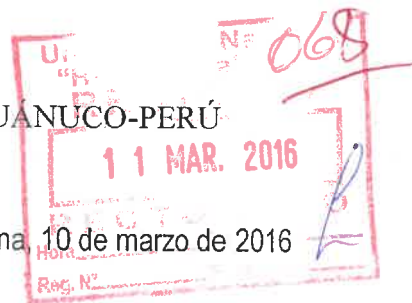
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN-HUANUCO-PERÚ

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN Nº 0008-2016-UNHEVAL-RI

Cayhuayna, 10 de marzo de 2016



Vistos los documentos que se acompañan en siete (07) folios;

**CONSIDERANDO:**

Que el Director de Gestión de Calidad y Acreditación Universitaria, con el Oficio Nº 087-2016-UNHEVAL-DCCU/D, dirigido al Rector Interino, indica que habiéndose presentado cambios a nivel de la Alta Dirección y otros que formaban parte del comité central, comités internos y otros comités de autoevaluación con fines de acreditación de la institución, solicita la actualización con nuevas resoluciones, con la finalidad de ser considerados como tal para efectos de pago de los círculos de mejoramiento continuo (CMC) para el presente año;

Que el Rector Interino remite el caso a Secretaría General, con el Proveído Nº 0656-2016-UNHEVAL-R, para que se emita la Resolución correspondiente; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector, por la Ley Universitaria Nº 30220, el Estatuto de la UNHEVAL vigente; al segundo numeral de la parte resolutive de la Resolución 0001-2016-UNHEVAL-AE, que encarga interinamente el cargo de Rector al Dr. David Alcides Maquera Lupaca y al artículo primero de la Resolución Nº 161-2016-SUNEDU-15-15.02, de fecha 24 de febrero de 2016, de la Unidad de Registro de Grados y Títulos de la SUNEDU, que procedió a la inscripción de la firma del Rector Interino de la UNHEVAL;

**SE RESUELVE:**

1º **CONFORMAR** COMITÉ CENTRAL PARA LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, integrado por los siguientes profesionales; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución:

Dr. DAVID ALCIDES MAQUERA LUPACA Rector Interino	<b>Presidente</b>
Dr. MARCO ANTONIO VILLAVICENCIO CABRERA Vicerrector Académico Interino	<b>Miembro</b>
Dra. MÉLIDA SARA RIVERO LAZO Vicerrectora de Investigación Interina	<b>Miembro</b>
<u>Asesoramiento</u> Mg. ROSARIO VARGAS RONCAL Director de Control de Calidad Universitaria	<b>Miembro</b>
Mg. JORGE HILARIO CÁRDENAS Presidente del Consejo Consultivo de la Alta Dirección	<b>Miembro</b>
Dr. NICÉFORO BUSTAMANTE PAULINO	<b>Miembro</b>

2º **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.

DR. DAVID A. MAQUERA LUPACA  
RECTOR INTERINO

DR. JUAN ESTELA Y NALVARTE  
SECRETARIO GENERAL(E)

Distribución:  
Rectorado-VRAcad  
AL-OCI  
DGACU-DIGA  
UEYC-File  
Archivo

Lo que transcribo a Ud. para su  
conocimiento y demás fines

Dr. JUAN ESTELA Y NALVARTE  
SECRETARIO GENERAL(E)